



ALCALDÍA DE
BUCARAMANGA
Municipio de Bucaramanga

**GOBERNAR
ES HACER**

INFORME FINAL VIGENCIA 2022

CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE BUCARAMANGA



www.bomberosdebucaramanga.gov.co

INTRODUCCIÓN

Bomberos de Bucaramanga busca dar cumplimiento a la rendición de cuentas con una gestión transparente, oportuna y de calidad, teniendo en cuenta la “Política de rendición de cuentas de la Rama Ejecutiva a los ciudadanos”; la Ley 1474 de 2011 “Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública”, la Ley 1757 de 2015 “Por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática” y finalmente la Ley No. 1712 de 2014, “Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones”, Decreto 230 de 2021 del Departamento Administrativo de la Función Pública, por el cual se crea y organiza el Sistema Nacional de Rendición de Cuentas. Comprometidos con la adopción de los principios de buen gobierno, la paz, el respeto por los derechos humanos, la eficiencia, eficacia y transparencia en todas las actuaciones del servidor público, se presenta a continuación el informe de Rendición de Cuentas del periodo comprendido entre el 1 de enero de 2022 a diciembre de 2022, la cual se llevó a cabo el día 26 de diciembre de 2022 en las instalaciones de Bomberos de Bucaramanga.

1. ACTIVIDADES MISIONALES

1.1. ÁREA DE OPERACIONES

Enfocada en dirigir y coordinar las actividades operativas para la gestión integral del riesgo contra incendios, los preparativos y atención de rescates en todas sus modalidades, y la atención de incidentes con materiales peligrosos en el Municipio de Bucaramanga.

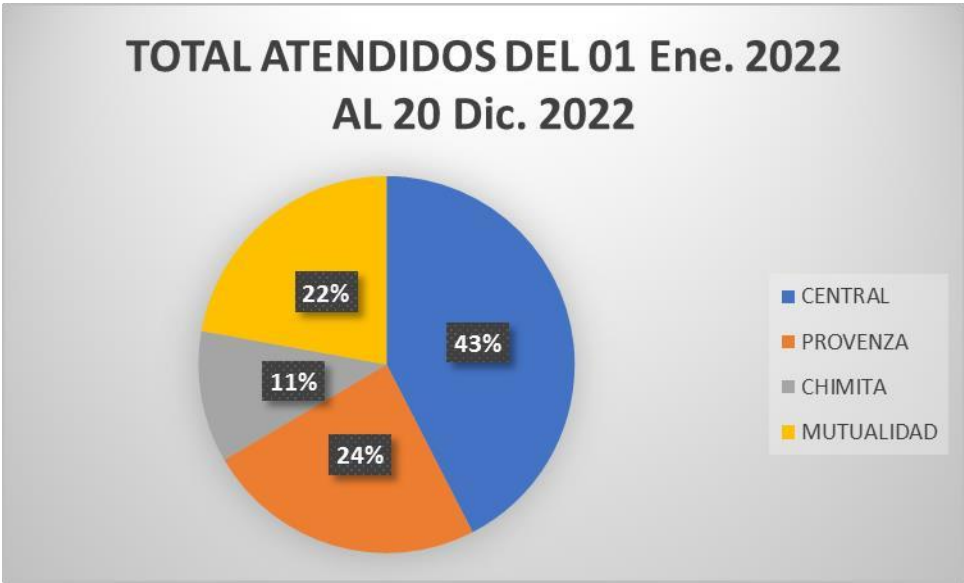
Se encuentra como función fundamental la atención de emergencias y la prestación de servicios, de estos servicios se destaca la atención a la comunidad con actividades como el Lavado de sitios públicos, transporte de agua, atención de incidentes con flora y fauna.

Atención de emergencias

EMERGENCIAS ENERO A DICIEMBRE 2022					
TRASLADO MUERTOS	0	0	0	0	0
TRASLADO HERIDOS	0	0	0	0	0
RESCATE PERSONAS INTENTO SUICIDIO	4	0	0	0	4
RESCATE PERSONAS EN ASCENSOR	7	3	0	2	12
RESCATE PERSONAS	69	16	5	20	110
RESCATE ANIMALES	105	57	19	51	232
RECUPERACIÓN CADAVER	7	1	3	1	12
QUEMAS CONTROLADAS	0	0	1	1	2
OTROS	36	29	17	25	107
OTRO TIPO EXPLOSIÓN	1	0	2	0	3
LABOR PREVENTIVA	147	99	36	83	365
INUNDACIONES	1	2	1	2	6
INCENDIOS RESIDENCIALES	26	9	7	15	57
INCENDIOS INDUSTRIALES	1	0	2	1	4
INCENDIOS FORESTALES	36	38	41	37	152
INCENDIOS ESTRUCTURALES	6	0	0	3	9
INCENDIOS EN EDIFICACIONES	5	0	0	1	6
INCENDIOS EN BASUREROS	34	31	14	23	102
INCENDIOS EN AUTOMOTOR	37	11	2	14	64
INCENDIOS COMERCIALES	20	0	0	3	23
FALSAS ALARMAS	39	29	14	16	98
EXPLOSIÓN TRANSFORMADORES	6	3	2	8	19
EXPLOSIÓN EN POLVORERIAS	0	0	0	0	0
EXPLOSIÓN CILINDRO GAS	0	0	0	1	1
EXPLOSIÓN ATENTADO TERRORISTA	0	0	0	0	0
ESCAPE GAS SISTEMA VEHICULAR	0	1	0	0	1
ESCAPE DE GAS PROPANO	3	3	0	1	7

ESCAPE DE GAS NATURAL	51	11	8	24	94
ESCAPE DE CLORO	0	0	0	0	0
EMERGENCIAS MATERIALES PELIGROSOS	1	0	2	1	4
EMERGENCIA REPORTADA PERO NO ATENDIDA	61	48	15	40	164
DESIZAMIENTOS	9	3	3	12	27
DERRUMBE ESTRUCTURAL	12	3	3	8	26
CORTO CIRCUITO	6	10	5	3	24
CORTE DE ANILLOS	11	0	0	1	12
CONTROL DE AVISPAS Y ABEJAS	110	83	26	52	271
CONATO INCENDIO	17	5	1	5	28
BUSQUEDA DE AHOGADO	2	0	1	0	3
ACCIDENTES DE TRANSITO	6	3	3	3	15
TIPO EMERGENCIA	CENTRAL	PROVENZA	CHIMITA	MUTUALIDAD	TOTAL
TOTAL ATENDIDOS DEL 01 Ene. 2022 AL 20 Dic. 2022	876	498	233	457	2064
PROMEDIO DIARIO DE EMERGENCIAS	2.48	1.41	0.66	1.29	5.85
PROMEDIO MENSUAL DE EMERGENCIAS	74.4	42.3	19.8	38.7	175.5

A continuación, se resume la participación de cada una de las Subestaciones dentro de la atención de emergencias presentadas.



Destacando la mayor participación de la Estación Central que por su ubicación responde a la mayor cantidad de emergencias del municipio de Bucaramanga y de igual forma es la que respalda la operación y apoya a las de las demás estaciones de Bomberos de Bucaramanga.

1.2. ÁREA DE PREVENCIÓN Y SEGURIDAD

En este año se realizaron labores de prevención y seguridad en diferentes establecimientos del Municipio de Bucaramanga, se presentan las actividades realizadas por el área de prevención, así:

ACTIVIDAD	MENSUAL	ACUMULADO	TOTAL
Inspecciones certificadas (Establecimiento-Eventos)	59	34	93
Inspecciones para concepto Registro	173	50	223
Inspección Edificación Nueva	0	0	0
Inspección Edificación Antigua	5	3	8

Informe Prevención período enero a marzo 2022

ACTIVIDAD	MENSUAL	ACUMULADO	TOTAL
Inspecciones certificadas (Establecimiento-Eventos)	49	249	298
Inspecciones para concepto Registro	225	503	728
Inspección Edificación Nueva	0	5	5
Inspección Edificación Antigua	0	17	17

Informe Prevención período abril a junio 2022

ACTIVIDAD	MENSUAL	ACUMULADO	TOTAL
Inspecciones certificadas (Establecimiento-Eventos)	32	298	330
Inspecciones para concepto Registro	123	728	851
Inspección Edificación Nueva	0	5	5
Inspección Edificación Antigua	2	17	19

Informe Prevención período julio a agosto 2022

ACTIVIDAD	MENSUAL	ACUMULADO	TOTAL
Inspecciones certificadas para Establecimientos comerciales y Eventos	64	634	698
Inspecciones para concepto en Registro	78	1357	1435
Inspección Edificación Nueva	1	13	14
Inspección Edificación Antigua	1	32	33

Informe Prevención período julio a noviembre 2022

1.3. ÁREA DE CAPACITACIÓN

Se recibieron las siguientes solicitudes de apoyo interinstitucional durante el periodo:

Laboratorio Departamental de Salud Pública: 4/04/2022: Control de fuego y extintores (38 asistentes), dirigida a los colaboradores.

Evidencia fotográfica:



GOAL Colombia:

09/04/2022: Control del fuego y manejo de extintores (55 asistentes), dirigida a personas de comunidades.

Evidencia fotográfica:



03/05/2022: reconocimiento de rutas de evacuación en asentamientos (2 asistentes), visita a comunidades.

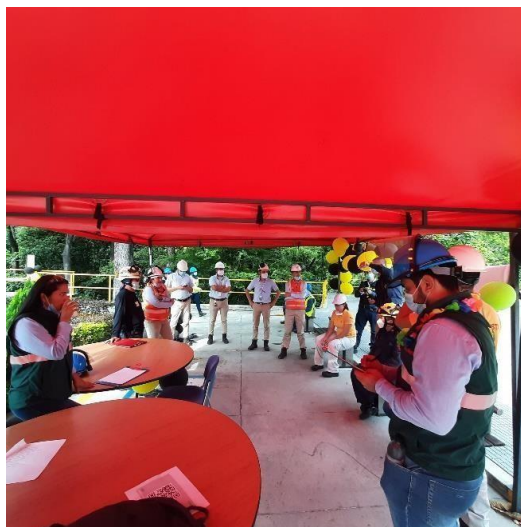
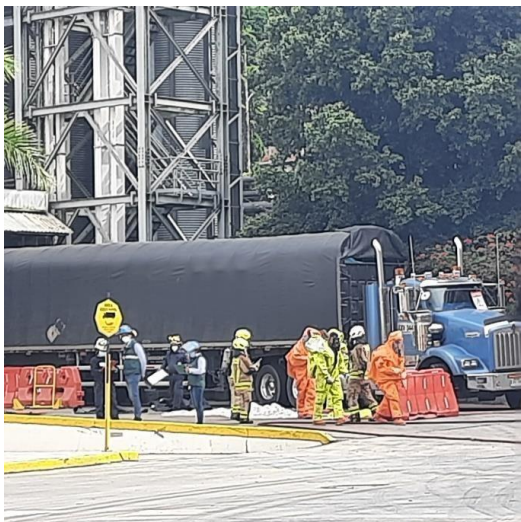
Evidencia fotográfica:



Cervecería Bavaria:

27/04/2022: Se brinda acompañamiento en el ejercicio del Simulacro de Cervecería Bavaria. Se contó con (17) asistentes integrantes de la brigada.

Evidencia fotográfica:



Parque Industrial Soto 1:

09/06/2022: Charla Prevención de incendios

16/06/2022: Manejo de extintores (25 asistentes) en cada evento.

Evidencia Fotográfica:

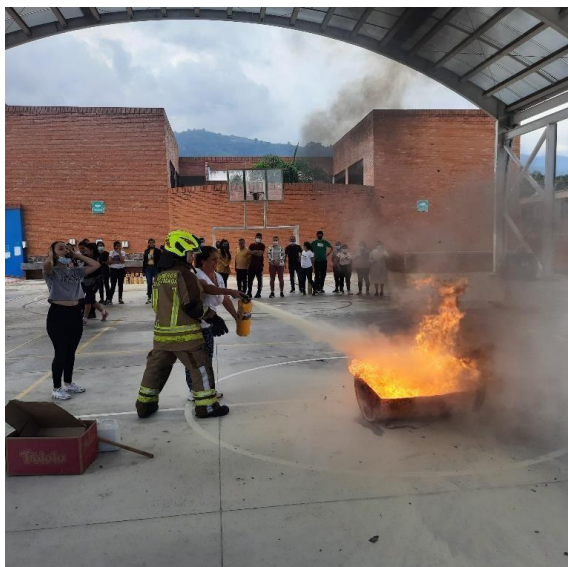


Colegio de la Presentación:

13/06/2022: Se brinda apoyo al cuerpo de docentes y personal administrativo del Colegio en temas de prevención incendios y manejo de extintores.

Asistieron (79) participantes.

Evidencia fotográfica:



Así mismo se realizaron diversas capacitaciones, ejercicios y entrenamientos con el personal operativo de Bomberos de Bucaramanga con el propósito de mejorar la prestación del servicio y atención de emergencias.

ABRIL

11/04/2022 Capacitación manejo de cámara térmica Bullard.



20/04/2022 Capacitación operación de autobombas M22 y M26



MAYO

02/05/2022 Capacitación manejo y operación de la M27.



05/05/2022 Capacitación en nudos y anclajes para rescate.



20/05/2022 Capacitación en mantenimiento y limpieza de equipos SCBA – ERA



JUNIO

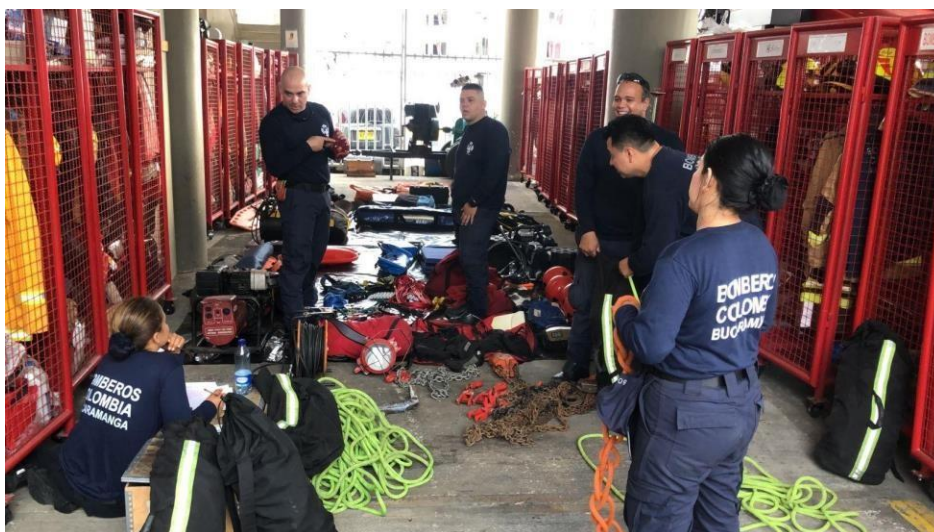
04/06/2022 Practicas de rescate vertical (Rappel)



22/06/2022 Capacitación bomba estacionaria Lister 6X6.



23/06/2022 Inspección equipos de la M-5 y su operación.



29/06/2022 Capacitación operación y engranaje bomba M-22.



PARQUE INDUSTRIAL SOTO 1

ACTIVIDAD DESARROLLADA	PARTICIPANTES	FECHA
Plan Simulacro – Rutas de Evacuación	19	07/07/2022
Planeación Simulacro	9	15/07/2022
Simulacro incendio y Accidente Vehicular	23	19/07/2022



SECRETARIA DE SALUD

ACTIVIDAD DESARROLLADA	PARTICIPANTES	FECHA
Sistema Comando Incidentes	16	21/07/2022

INPEC

ACTIVIDAD DESARROLLADA	PARTICIPANTES	FECHA
Visita programación necesidades de capacitación.	7	08/08/2022

COLEGIO JOSÉ CELESTINO MUTIS

ACTIVIDAD DESARROLLADA	PARTICIPANTES	FECHA
Control de incendio y manejo de extintores. Visita programación necesidades de capacitación.	58	18/08/2022



COLEGIO AURELIO MARTÍNEZ MUTIS

ACTIVIDAD DESARROLLADA	PARTICIPANTES	FECHA
Control de incendio y manejo de extintores. Visita programación necesidades de capacitación.	25	19/08/2022



GOAL COLOMBIA

ACTIVIDAD DESARROLLADA	PARTICIPANTES	FECHA
Control de incendio y manejo de extintores	51	19/08/2022



1.4. PROYECTOS DE INVERSIÓN

Bomberos de Bucaramanga se ubica en el plan de desarrollo en:

- Línea Estratégica: Bucaramanga sostenible: Una región con futuro.
- Meta de bienestar: Mantener en 9 minutos el tiempo de respuesta a los incidentes contra incendio, rescate y materiales peligrosos.
- Componente: Bucaramanga gestiona el riesgo de desastre y se adapta al proceso de cambio climático.
- Programa: Manejo del riesgo y adaptación al cambio climático.
- Meta de Producto 1: Mantener las 4 estaciones de bomberos.
- Meta de Producto 2: Formular e implementar 1 estrategia de fortalecimiento de la capacidad operativa de Bomberos.

Con el objetivo de alcanzar las metas propuestas dentro del plan de desarrollo, Bomberos de Bucaramanga implementó los siguientes proyectos de inversión.

META PDM	NOMBRE DEL PROYECTO	VALOR EJECUTADO (\$)	EJECUCIÓN
Mantener las 4 estaciones de bomberos.	Adquisición e instalación de mobiliario para la sede administrativa y estaciones de bomberos de Bucaramanga.	\$ 128,313,720.00	NOVIEMBRE 2022 - DICIEMBRE 2022
Formular e implementar 1 estrategia de fortalecimiento de la capacidad operativa de Bomberos.	Fortalecimiento de los sistemas de información y comunicaciones de bomberos de Bucaramanga	\$ 455,225,000	ENERO 2022- DICIEMBRE 2022
Formular e implementar 1 estrategia de fortalecimiento de la capacidad operativa de Bomberos.	Capacitación y sensibilización en prevención orientada a bomberitos y brigadistas para las comunas de la ciudad de Bucaramanga	\$ 144,780,167	ENERO 2022- DICIEMBRE 2022
Formular e implementar 1 estrategia de fortalecimiento de la capacidad operativa de Bomberos.	Capacitación del personal operativo y administrativo en cumplimiento al PIC	\$ 468,770,401	OCTUBRE 2022- DICIEMBRE 2022
Formular e implementar 1 estrategia de fortalecimiento de la capacidad operativa de Bomberos.	Adquisición de equipos especializados para el área operativa, prevención y gestión del cuerpo oficial de bomberos de Bucaramanga	\$ 118,110,712	ABRIL 2022 - DICIEMBRE 2022
Formular e implementar 1 estrategia de fortalecimiento de la capacidad operativa de Bomberos.	Fortalecimiento del parque automotriz de bomberos de Bucaramanga (Repotenciación)	\$ 1,164,000,000	DICIEMBRE 2022- NOVIEMBRE 2023
Formular e implementar 1 estrategia de fortalecimiento de la capacidad operativa de Bomberos.	Fortalecimiento del parque automotriz de bomberos de Bucaramanga, con el fin de atender de forma oportuna y efectiva los incidentes que se presenten en el municipio de Bucaramanga.	\$ 1,845,700,000	NOVIEMBRE 2022- DICIEMBRE 2023
Formular e implementar 1 estrategia de fortalecimiento de la capacidad operativa de Bomberos.	Fortalecimiento de la estructura administrativa de bomberos de Bucaramanga	\$ 362,096,666	ENERO 2022- NOVIEMBRE 2022
	TOTAL (\$)	\$ 4,686,996,666	

2. GESTIONES ADMINISTRATIVAS

2.1. GESTIÓN CONTRACTUAL

La Oficina Asesora Jurídica de Bomberos de Bucaramanga en los procesos de Gestión Contractual para la adquisición de los bienes, obras y servicios necesarios para el cumplimiento de la misión encomendada, aplica el Régimen General de la Contratación Estatal, que la ley estipula para este tipo de entidades.

De la misma manera se acatan las disposiciones vigentes aplicables en materia de

gestión contractual y aquellas que las modifiquen, deroguen, adicionen o complementen; junto con los criterios auxiliares contenidos en la Jurisprudencia del Consejo de Estado y Corte Constitucional, los principios generales del Derecho y la doctrina en materia de contratación estatal.

Se resume la gestión contractual de los procesos contractuales celebrados durante el primero (01) de enero de 2022 al veinticinco (25) de septiembre de 2022, así:



2.2. PROCESOS JUDICIALES

La Oficina Asesora Jurídica de Bomberos de Bucaramanga se permite mencionar la situación de los procesos judiciales y/o administrativos en los que Bomberos de Bucaramanga, es sujeto procesal en calidad de demandante o demandado, con las respectivas actuaciones que se han hecho dentro del proceso.

- Bomberos de Bucaramanga logró conciliar una demanda de carácter laboral, instaurada por 66 trabajadores y que representaba la mayor parte del pasivo contingente por procesos judiciales de la Entidad; acuerdo conciliatorio que se aprobó por el H. Tribunal Administrativo de Santander mediante providencia del 26 de julio de 2022.
- Se ejerció la defensa técnica en los procesos judiciales en donde Bomberos de Bucaramanga actúa como sujeto procesal obteniendo seis (06) sentencias favorables, de las siete (07) sentencias que se profirieron por la jurisdicción en el transcurso del año 2022.
- Se creó el fondo de contingencias para cubrir las posibles pérdidas derivadas de las obligaciones contingentes por procesos judiciales a su cargo y con el fin de evitar un impacto financiero.
- Se disminuyó en aproximadamente un 80% el pasivo contingente por procesos judiciales de Bomberos de Bucaramanga.
- Se elaboró procedimiento para el pago de sentencias y conciliaciones.
- Se formularon las políticas de prevención del daño antijurídico y se aprobaron por el Comité de Conciliación de Bomberos de Bucaramanga

2.3. GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS

En cuanto al proceso de apoyo en la administración de bienes, y gestión ante la dirección administrativa y financiera para el funcionamiento apropiado de los

recursos físicos de la Entidad, durante el tercer trimestre del año 2022, se destaca en este periodo las siguientes actividades, a saber:

ADQUISICIÓN IMPRESORA TÉRMICA PARA INVENTARIO DE BIENES

Adquisición de una (1) impresora termina mediante contrato No. 103 del 2022, para el funcionamiento, conservación y preservación del inventario de Bomberos de Bucaramanga, por medio de orden de compra No. 93059 de 2022, por la plataforma de grandes superficies.



SUMINISTRO DE TINTAS Y TONERS PARA IMPRESORAS Y FOTOCOPIADORAS.

Supervisión del contrato No. 072 del 2022 de suministro de tintas y tóner requeridos para las impresoras y fotocopadoras



TOMA FÍSICA DE INVENTARIOS

Se lleva a cabo el proceso ordenado de verificación física de los bienes de la entidad, organizados por secciones, con el fin de asegurar su existencia real, verificando su estado y designar su responsable, cumpliendo con las directrices y la normatividad vigente. Los inventarios físicos realizados en el periodo se relacionan en el siguiente cuadro:

SECCIÓN
BOMBERO – I (BIENES A CARGO DE LAS UNIDADES BOMBERILES).
M18 - CARRO TANQUE FREIGHTLINER
M21 - MAQUINA CONTRAINCENDIO KENWORTH - OSA840

M23 - MAQUINA CONTRAINCENDIO INTERNATIONAL - OSB106
M26 - CARRO TANQUE INTERNATIONAL - OSB164
SUBESTACION PROVENZA - ALOJAMIENTO
SUBESTACION PROVENZA - CAFETERIA
SUBESTACION PROVENZA - GUARDIA
SUBESTACION PROVENZA - GYM
TENIENTE (BIENES A CARGO DE LOS OFICIALES DE SERVICIO).

Imágenes de la revisión de inventarios corresponden a la estación central, subestación mutualidad y subestación Provenza.



2.4. GESTIÓN PRESUPUESTAL

Atendiendo a la importancia de mantener una correcta programación y ejecución presupuestal se presenta a continuación, las modificaciones que ha tenido el presupuesto de nuestra institución y su apropiación en el gasto:

PRESUPUESTO APROPIADO 2022						
CONCEPTO	PRESUPUESTO INICIAL ACDO 039 (15/dic/2021)	ADICION ACDO 009 (03/may/2022)	ADICION ACDO 031 (20/sept/2022)	PRSUPUESTO FINAL	% EJE	
Acto administrativo adopción	Res.0397 (20/dic/2021)	Res.0112 (05/may/2022)	Res.0254 (23/sept/2022)	Apropiado		
GASTOS	\$ 19,598,080,413.00	\$ 9,057,809,777.52	\$ 6,230,152,115.00	\$ 34,886,042,305.52	52%	
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$ 16,866,462,917.00	\$ -	\$ 1,295,000,000.00	\$ 18,161,462,917.00	52%	
Gastos de personal	\$ 12,317,326,560.00	\$ -	\$ 46,000,000.00	\$ 12,363,326,560.00	35%	
Adquisición de Bienes y Servicios	\$ 3,928,884,264.00	\$ -	\$ 1,179,500,000.00	\$ 5,108,384,264.00	15%	
Transferencias Corrientes	\$ 479,415,664.00	\$ -	\$ -	\$ 479,415,664.00	1%	
Gastos Tributos,Multas, Sanciones e Interese	\$ 140,836,429.00	\$ -	\$ 69,500,000.00	\$ 210,336,429.00	1%	
SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA	\$ 796,617,496.00	\$ 4,375,309,811.00	\$ -	\$ 5,171,927,307.00	15%	
Fondo de contingencias	\$ 796,617,496.00	\$ 4,375,309,811.00	\$ -	\$ 5,171,927,307.00	15%	
INVERSION	\$ 1,935,000,000.00	\$ 4,682,499,966.52	\$ 4,935,152,115.00	\$ 11,552,652,081.52	33%	
Gastos de Inversion	\$ 1,935,000,000.00	\$ 4,682,499,966.52	\$ 4,935,152,115.00	\$ 11,552,652,081.52	33%	

Fuente: Oficina de Presupuesto

Los resultados de la gestión presupuestal que a continuación se presentan incluye el comportamiento de los Ingresos y de los giros frente a los compromisos y la ejecución de reservas presupuestales. Ver Anexo 3. Ejecución Presupuestal con Corte a 30 de septiembre de 2022.

COMPORTAMIENTOS DE LOS INGRESOS

El método de registro presupuestal que se aplica en Bomberos de Bucaramanga es por el sistema de RECAUDO, con respecto a los ingresos, en valores absolutos y comportamiento porcentual la renta más significativa corresponde al grupo de Recursos de Capital Grupo de Recursos del Balance que han sido inyectados progresivamente por el Municipio de Bucaramanga al presupuesto de la entidad, aprobado mediante Acuerdo Municipal N°039, expedido el 15 de diciembre de 2021, Acuerdo Municipal N°009, expedido el 03 de mayo 2022 y Acuerdo Municipal N°031, expedido el 20 de septiembre de 2022, como se observa en el siguiente cuadro:

CONCEPTO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	RECAUDO ACUMULADO	SALDO POR RECAUDAR	% EJC
INGRESOS				
INGRESOS CORRIENTES	\$ 16,843,545,503.00	\$ 16,123,079,957.28	\$ 720,465,545.72	95.72%
Tributarios Indirectos	\$ -	\$ -	\$ -	
No Tributarios	\$ 16,843,545,503.00	\$ 16,123,079,957.28	\$ 720,465,545.72	95.72%
RECURSOS DE CAPITAL	\$ 18,042,496,802.52	\$ 18,147,498,655.34	\$ (105,001,852.82)	100.58%
Recursos de Capital	\$ 18,042,496,802.52	\$ 18,147,498,655.34	\$ (105,001,852.82)	100.58%
TOTAL INGRESOS	\$ 34,886,042,305.52	\$ 34,270,578,612.62	\$ 615,463,692.90	98.24%

Fuente: Oficina de Presupuesto

A manera de información, presentamos el comportamiento de los ingresos por concepto de sobretasa bomberil a 31 de mayo de 2022, reportado por la secretaria de Hacienda del Municipio de Bucaramanga, de los cuales a la fecha de corte del presente informe desde el 1/enero/2022 al 31/agosto/2022 , el municipio ha recaudado, la suma de QUINCE MIL SETESCIENTOS OCHENTA MILLONES NOVESENTOS OCHENTA Y SIETE MIL OCHOSCIENTOS DIEZ PESOS CON CUARENTA Y CUATRO CENTAVOS (\$ 15.780'987.810.⁴⁴) y transferido a Bomberos de Bucaramanga suma igual, quedando pendiente el mes de Septiembre de 2022.

SECRETARIA DE HACIENDA MUNICIPAL Tesorería General del Municipio Informe de Recaudos Bomberos de Bucaramanga Recaudos Vigencia-2022	
	TOTAL
January-22	1,489,350,057.00
February-22	1,440,184,265.12
March-22	4,740,113,743.47
April-22	1,556,367,241.99
May-22	1,496,330,145.10
June-22	1,706,604,045.41
July-22	1,598,338,515.35
August-22	1,753,699,797.00
September-22	0.00
Total	15,780,987,810.44

GASTOS

Para el periodo enero – noviembre de 2022, los gastos alcanzaron la suma de \$ 1, 988, 288,867. A continuación se muestra el detalle, efectuando su comparación con el año anterior.

CUENTA	Noviembre 2022	Noviembre 2021	Variación absoluta	Variación Relativa
GASTOS	14,349,218,180	13,060,306,328	1,288,911,852	10%
Gastos de Administracion	12,407,108,890	10,433,553,422	1,973,555,468	19%
Sueldos y Salarios	4,507,711,672	4,250,278,652	257,433,020	6%
Contribuciones Imputadas	59,133,570	64,214,075	-5,080,505	-8%
Contribuciones Efectivas	1,979,791,979	1,803,993,895	175,798,084	10%
Aportes sobre la Nómina	242,805,000	230,357,300	12,447,700	5%
Prestaciones sociales	1,550,696,833	1,454,863,302	95,833,531	7%
Gastos de personal Diversos	841,230,888	688,287,176	152,943,712	22%
Generales	3,067,582,373	1,822,493,670	1,245,088,703	68%
Impuestos, Contribuciones y Tasa	158,156,575	119,065,352	39,091,223	33%
Provisiones, Depreciaciones y Am	1,935,867,127	2,492,198,639	-556,331,512	-22%
Otros gastos	6,242,163	134,554,267	-128,312,104	-95%

COMPOSICION DE LOS GASTOS		
CUENTA	Nov 2022	Nov 2021
GASTOS	100%	100%
Gastos de Administracion	86%	80%
Sueldos y Salarios	31%	33%
Contribuciones Imputadas	0%	0%
Contribuciones Efectivas	14%	14%
Aportes sobre la Nómina	2%	2%
Prestaciones sociales	11%	11%
Gastos de personal Diversos	6%	5%
Generales	21%	14%
Impuestos, Contribuciones y Tasas	1%	1%
Provisiones, Depreciaciones y Amortiz	13%	19%
Otros gastos	0%	1%

La mayor participación dentro de los gastos corresponde al grupo de salarios, contribuciones, aportes a seguridad social y prestaciones, el cual representa el 58.1 % del total.

El resultado integral (utilidad) del ejercicio para el periodo enero – noviembre de 2022 fue de \$ 8, 738, 248,864.

REZAGO PRESUPUESTAL

Está conformado por las Reservas y cuentas por pagar presupuestales, resultado del cierre de vigencia 2021, debidamente constituidas mediante Resoluciones N°07 y 08 el día 18 de enero de 2022 y aprobadas por el CONFIS de la Institución mediante Acta de Junta Directiva N°002/2022, llevada a cabo el 20/enero/2022.

El rezago presupuestal correspondió a cierre de periodo a un 5.77% del presupuesto apropiado en la vigencia 2021.

A la fecha 30 de septiembre el comportamiento en el pago es el siguiente:

CONCEPTO	VALOR TOTAL	FUNCIONAMIENTO	INVERSION	PAGADAS	% EJEC
REZAGO PRESUPUESTAL					
Reservas presupuestales	\$ 807,384,316.05	\$ 767,862,413.91	\$ 39,521,902.14	\$ 803,351,316.05	99.50%
Cuentas por pagar	\$ 674,711,381.80	\$ 649,640,629.80	\$ 25,070,752.00	\$ 669,809,909.80	99.27%
TOTAL REZAGO PRESUPUESTAL	\$ 1,482,095,697.85	\$ 1,417,503,043.71	\$ 64,592,654.14	\$ 1,473,161,225.85	99.40%

RESERVAS PRESUPUESTALES

El Manual Operativo del Presupuesto las define como compromisos que al 31 de diciembre de cada vigencia no se han cumplido por razones imprevistas y excepcionales, en este sentido, el uso de reservas presupuestales únicamente se sujeta a eventos imprevisibles y excepcionales; que permiten identificar la normalización de la constitución de compromisos que no dieron lugar al reconocimiento de obligaciones debidamente contraídas y que su objeto no pudo ser desarrollado en su totalidad durante la vigencia especialmente por la continuidad del estado de emergencia sanitaria de orden mundial por la Pandemia COVID 19, cuyos efectos trajo un drástico cambio en la economía universal. A la fecha 30 de septiembre han sido canceladas el 99.50% de las reservas presupuestales.

CUENTAS POR PAGAR

Corresponde a las obligaciones reconocidas y recibidas a entera satisfacción pero que no fueron canceladas al cierre de la vigencia Fiscal. A la fecha 30 de septiembre de 2022, han sido canceladas el 99,27% de su totalidad.

CONCLUSIÓN:

COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL

=

COMPROMISOS ADQUIRIDOS

INGRESOS RECAUDADOS

=

\$ 14,803,631,191.43

\$ 34,270,578,612.62

=

43%

“De la Situación presupuestal se concluye que Bomberos de Bucaramanga cuenta con respaldo de ingresos adecuados, dada la cultura de pago de nuestros contribuyentes.

En cuanto al gasto, el municipio de Bucaramanga, como ente recaudador de la sobretasa bomberil, debe construir un nuevo escenario en la proyección del ingreso que facilite a gestión y cumplimiento de metas propuestas en el plan de desarrollo 2020-2023”

2.5. ESTADOS FINANCIEROS

Informe de la situación financiera y resultados a noviembre 2022.

CUENTAS DE BALANCE

ACTIVO

El activo presenta a noviembre de 2022 un saldo de \$ 38,472,484,626, incrementando en 13.66% en relación con el mismo corte del año anterior. Su detalle es el siguiente:

CONCEPTO	Noviembre 2022	Noviembre 2021	Variación absoluta	Variación relativa
ACTIVO	38,472,484,626	33,847,394,204	4,625,090,422	13.66%
Efectivo y Equivalentes	19,848,021,766	10,246,439,163	9,601,582,603	93.71%
Cuentas por cobrar	5,530,116,792	10,006,890,477	-4,476,773,685	-44.7%
Inventarios	529,472,698	509,693,526	19,779,172	100.0%
Propiedades, Planta y Equipo	12,278,049,563	12,798,328,009	-520,278,446	-4.1%
Otros Activos	286,823,807	286,043,029	780,778	0.3%

PASIVO Y PATRIMONIO

El pasivo presenta a noviembre de 2022 un saldo de \$ 11,290,808,262, mientras que el patrimonio alcanza la suma de \$ 27,181,676,365. A continuación se muestra el detalle, efectuando su comparación con el año anterior.

CONCEPTO	Noviembre 2022	Noviembre 2021	Variación absoluta	Variación relativa
PASIVO	11,290,808,262	14,328,024,683	-3,037,216,421	-21.20%
Cuentas Por Pagar	1,517,080,039	368,913,869	1,148,166,170	311.23%
Obligaciones Laborales	9,403,625,981	9,263,057,301	140,568,680	1.52%
Pasivos Estimados	315,064,800	4,622,431,998	-4,307,367,198	-93.18%
Otros ingresos recibidos por anticipado	55,037,442	73,621,515	-18,584,073	100.00%
PATRIMONIO	27,181,676,365	19,519,369,521	7,662,306,843	39.3%
Hacienda Publica	18,443,427,500	11,315,265,825	7,662,306,843	67.7%
Capital Fiscal	923,418,808	923,418,808	0	0.0%
Resultados de ejercicios anteriores	10,997,619,187	3,869,457,512	7,128,161,675	184.2%
Ganancias o pérdidas por planes de beneficios	6,522,389,505	6,522,389,505	0	100.0%
Resultado del Ejercicio	8,738,248,864	8,204,103,696	534,145,169	6.5%

CUENTAS DE RESULTADOS

INGRESOS

Para el periodo enero – noviembre de 2022, los ingresos totalizaron \$ 23,087,467,044, presentado un incremento del 9%.A continuación se muestra el detalle, efectuando su comparación con el año anterior.

CUENTA	Noviembre 2022	Noviembre 2021	Variación absoluta	Variación Relativa
INGRESOS	23,087,467,044	21,264,410,024	1,823,057,020	9%
Transferencia Sobretasa Bomberil	21,072,409,274	19,788,193,304	1,284,215,970	6%
Venta de Servicios (Neto)	465,479,090	374,889,241	90,589,849	24%
Transferencia funcionamiento	82,940,750	80,525,000	2,415,750	3%
Financieros	542,917,817	179,792,081	363,125,736	202%
Recuperaciones	875,299,249	785,839,542	89,459,708	11%
Reintegro incapacidades	48,325,136	49,566,110	-1,240,974	-3%
Aprovechamientos	81,276	0	81,276	100%
Ajustes al peso	14,452	21,349	-6,897	-32%
Multas y sanciones disciplinarios	0	5,583,397	-5,583,397	-100%

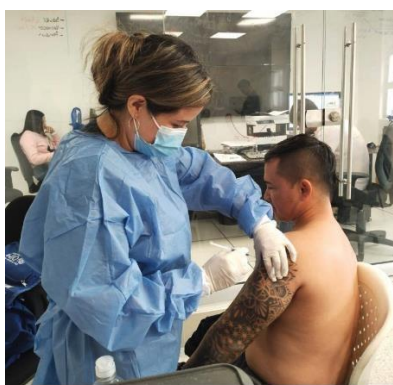
COMPOSICION DE LOS INGRESOS		
CUENTA	Nov 2022	Nov 2021
INGRESOS	100.0%	100.0%
Transferencia Sobretasa Bomberil	91.3%	93.1%
Venta de Servicios (Neto)	2.0%	1.8%
Transferencia funcionamiento	0.4%	0.4%
Financieros	2.4%	0.8%
Recuperaciones	3.8%	3.7%
Reintegro incapacidades	0.2%	0.2%
Aprovechamientos	0.0%	0.0%
Ajustes al peso	0.0%	0.0%
Multas y sanciones disciplinarios	0.0%	0.0%

Para el periodo analizado, las transferencias por sobretasa bomberil representaron el 91.3 % de los ingresos.

2.6. SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Durante el año 2022 se ha venido implementado y mejorando continuamente el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo basado en el ciclo P-H-V-A y al cumplimiento de los estándares mínimos relacionados en la resolución 0312 de 2019 y el Decreto 1072 del año 2015 expedidos por el Ministerio del trabajo

- ✓ Se gestionó y realizo la inspección técnica al estado real de las cuerdas y equipos de trabajos y rescates en alturas.
- ✓ La alcaldía de Bucaramanga realizo auditoria al sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.
- ✓ Se dio inicio a la realización de los exámenes médicos ocupacionales periódicos 2022
- ✓ Se gestionó y realizo tamizaje de VIH y vacunas de hepatitis B al personal operativo y administrativo.



- ✓ Jornadas de socialización del profesiograma de la Entidad actualizado en el año 2022 de acuerdo a los lineamientos de la Comisión Nacional de Servicio Civil



- ✓ Se realizó taller de pre pensionados a los funcionarios que tienen 50 o más año de edad y aún se encuentran prestando el servicio en la Entidad
- ✓ Capacitación de la brigada de emergencias de Bomberos de Bucaramanga.



ACCIDENTALIDAD 2022

MES	No ACCIDENTES
Enero	0
Febrero	0
Marzo	6
Abril	0
Mayo	3
Junio	1
Julio	3
Agosto	2
Septiembre	0
Octubre	3
Noviembre	2
Diciembre	1
TOTAL 21	

Se puede evidenciar que a corte del mes de diciembre del año 2022 se han presentado 21 accidentes de trabajo, los cuales 20 han sido leves y tan solo uno grave, debido a que un funcionario realizando el corte de una rama de un árbol presento un desguince de tobillo y fractura de peroné de su pierna izquierda. Sin embargo, es importante aclarar que el funcionario ya tuvo su reintegro pleno en el mes de junio del presente año sin ninguna restricción medico laboral

RIESGO PSICOSOCIAL

- ✓ Realizar el acompañamiento y seguimiento profesional en la orientación psicosocial del cuerpo oficial de bomberos de Bucaramanga:
- ✓ Apoyar la prevención y mitigación de las problemáticas en salud mental mediante estrategias de educación y comunicación con las tecnologías de la información del cuerpo de oficial de Bomberos.

Temas de charlas: Nutrición, prevención riesgo biomecánico, inteligencia emocional, pre-pensionados, importancia de las inspecciones de seguridad, relaciones interpersonales, tamizaje VIH y Hepatitis B, prevención riesgo visual.

MES	No ORIENTACIONES PSICOSOCIALES
Enero	3
Febrero	3
Marzo	11
Abril	7
Mayo	9
Junio	7
Julio	7
Agosto	6
Septiembre	9
Octubre	3
Noviembre	4
Diciembre	3
TOTAL 72	

PLAN INTITUCIONAL DE GESTIÓN AMBIENTAL

- ✓ Junto a la subdirección de Gestión del Riesgo de la CDMB se brindó charla acerca de gestión del riesgo en incendios forestales dirigida al personal operativo de la institución.



- ✓ Para el programa Bomberitos de la entidad se brinda la capacitación a la primera infancia gracias al apoyo de la fundación ambiental infantil FAI, en donde los niños aprenden de manera didáctica y dinámica la importancia de realizar e implementar buenas prácticas ambientales.



2.7. ATENCION AL CIUDADANO, PETICIONES, QUEJAS Y RECLAMOS.

En cuanto al proceso de Atención al Ciudadano y de PQRS, durante el 2022 la entidad ha realizado la gestión de dicho proceso en tres aspectos fundamentales, así:

1. ATENCIÓN A LAS PQRS

Durante el mes de enero hasta el 18 de diciembre de 2022, se radicaron en la entidad **2.644** comunicaciones relacionadas con Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias, con las siguientes características:

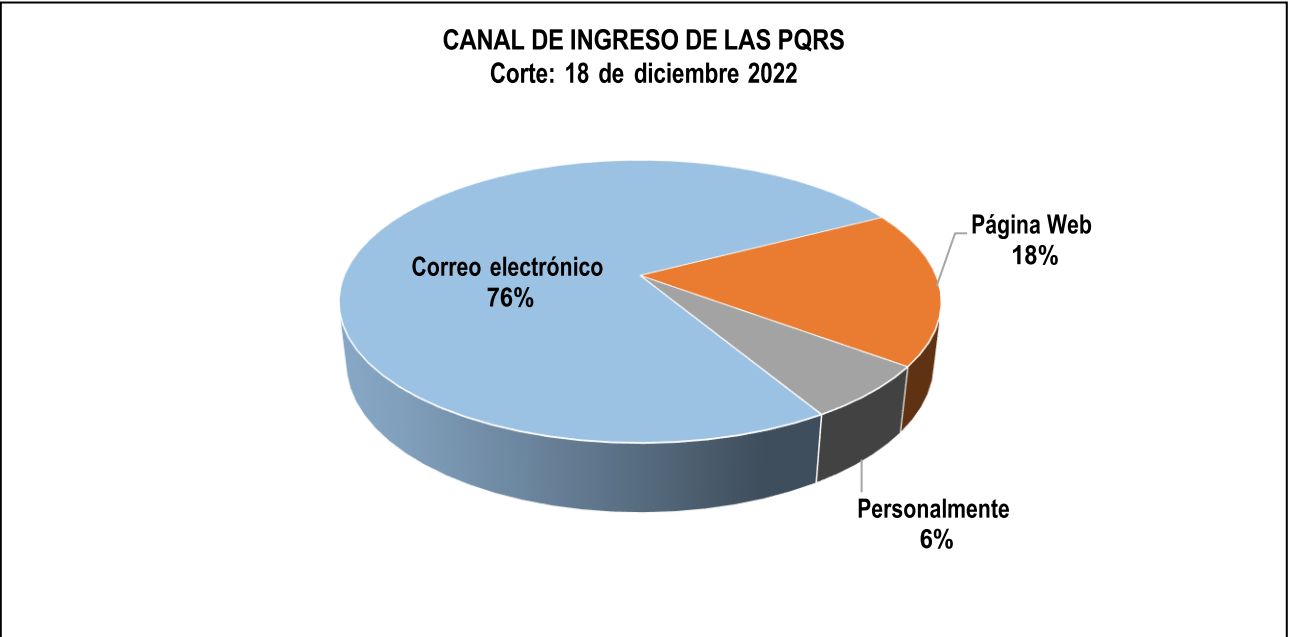
1.1. Estado de las solicitudes al corte

ESTADO DE LAS PQRS	Cantidad	Porcentaje
Abiertas	74	3%
Cerradas	2570	97%
TOTAL	2644	100%



1.2. Canales por donde ingresaron las PQRS

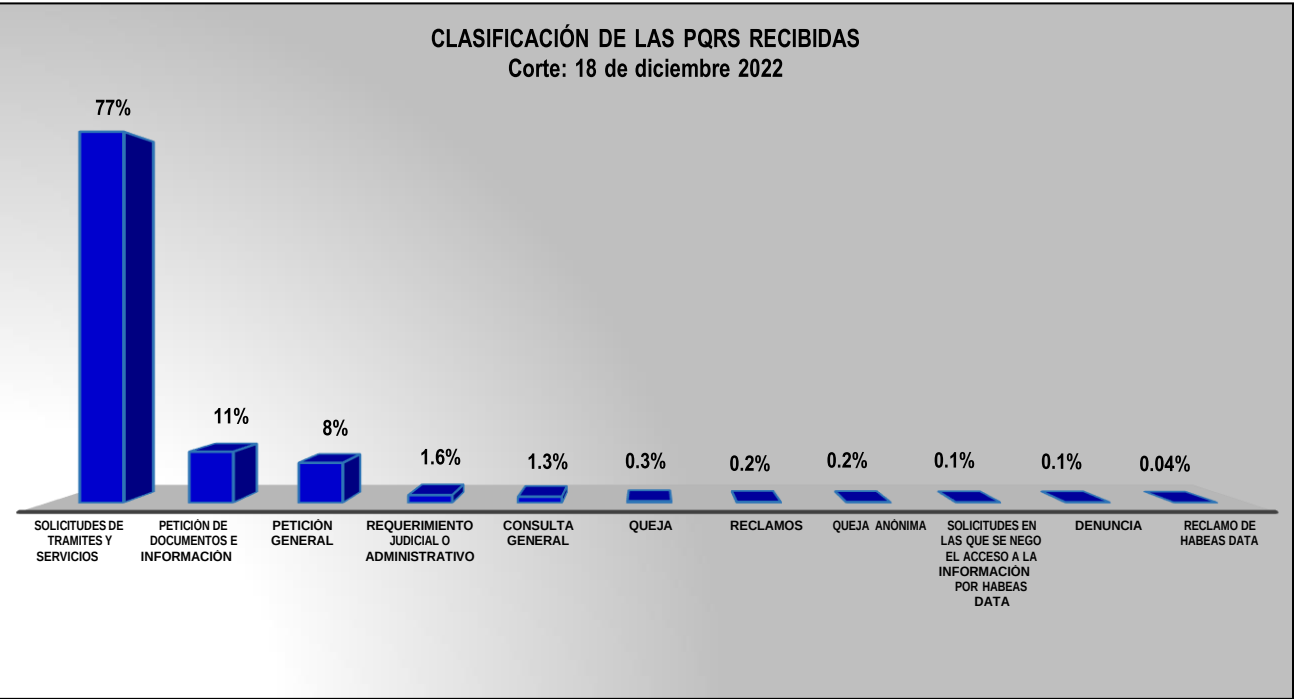
CANAL DE INGRESO	Cantidad	Porcentaje
Correo electrónico	2009	76%
Página Web	470	18%
Personalmente	165	6%
TOTAL	2644	100%



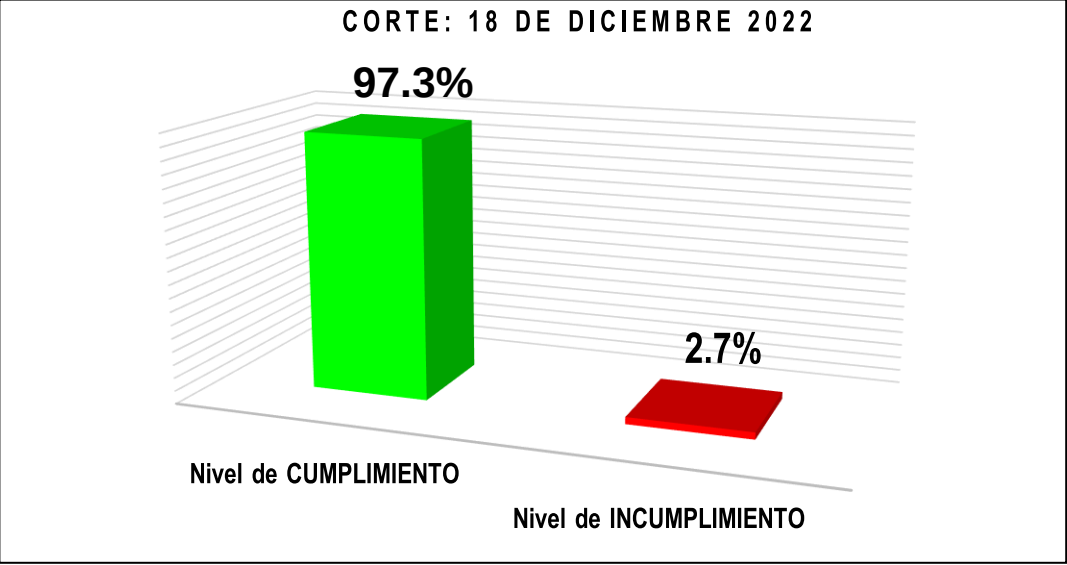
1.3. Clasificación de las PQRS recibidas

CLASIFICACIÓN	Cantidad	Porcentaje
Solicitudes de trámites y servicios	2039	77%
Petición de documentos e información	282	11%
Petición General	221	8%

Requerimiento judicial o administrativo	43	1,6%
Consulta general	34	1,3%
Queja	9	0,3%
Reclamos	5	0,2%
Queja Anónima	4	0,2%
Solicitudes en las que se negó el acceso a la información por Hábeas Data	3	0,1%
Denuncia	3	0,1%
Reclamo de Hábeas Data	1	0,04%
Sugerencia	0	0%
Solicitudes trasladadas por competencia	0	0%
TOTAL	2644	100%



1.4. CUMPLIMIENTO en las respuestas a las PQRS



1.5. Tiempo promedio para dar respuesta a las PQRS

La entidad registró un tiempo promedio para dar respuesta a las PQRS de **6** días calendario.

1.6. Comportamiento del cumplimiento con respecto al año anterior

Se ha fortalecido la gestión de PQRS lo que ha permitido pasar de un nivel de cumplimiento en las respuestas oportunas del 93% en el 2021 al **97,3%** al 18 de diciembre de 2022.

2. FORTALECIMIENTO Y MEJORAS AL PROCESO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

- 2.1. El día 16 de agosto se dio apertura a la atención presencial de PQRS en la Ventanilla Única por la Carrera 11 a través del diseño e implementación de un procedimiento basado en la política de “cero papel”.
- 2.2. El nivel de cumplimiento en las respuestas oportunas se ha apoyado en que todas las semanas, desde el 16 de enero hasta (parcialmente) el 18 de diciembre de 2022, se envía a cada una de las dependencias el reporte de las PQRS que están vencidas hasta esa semana en particular y, por otro lado, se les envía el reporte de las PQRS que se vencerán en la semana que inicia. Hasta el momento (corte: 18 de diciembre de 2022) se han enviado reportes durante **48 semanas**.
- 2.3. Se diseñó e implementó la viabilidad de contar con un código QR que facilite al ciudadano obtener información acerca de cuáles son los servicios, requisitos y canales de comunicación con Bomberos de Bucaramanga.



- 2.4. Se diseñó y habilitó en la página web un procedimiento sencillo para permitir que cualquier ciudadano envíe su Hoja de Vida a la entidad.
- 2.5. Se ha mantenido actualizado el Manual de Atención al Ciudadano, cuya información se ha actualizado el pasado 07 de junio a través de la Resolución 149 de 2022.

3. MEJORAMIENTO EN EL ÍNDICE DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA (ITA)

- 3.1. En cuanto al Índice de Transparencia y Acceso a la Información Pública (ITA) de la Procuraduría General de la Nación, el cual mide el grado de cumplimiento de las obligaciones de publicar la información derivada de la Ley 1712 de 2014, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Bomberos de Bucaramanga obtuvo una calificación del **84%** en dicho cumplimiento después de haber iniciado el año con un porcentaje no superior al 40%.
- 3.2. Esto se logró gracias al diseño e implementación de **193** ajustes reflejados en la página web de la entidad, entre los cuales se adecuaron menús, submenús, ubicación de documentos y criterios de accesibilidad.

4. FORTALECIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS HUMANAS

- 4.1. Se han realizado actividades de capacitación e inducción a funcionarios y contratistas, así:
 - 4.1.1. Proceso de atención al ciudadano y gestión de PQRS: 04 de febrero de 2022.

4.1.2. Cambios adoptados en el Manual de Atención al Ciudadano: 10 de agosto de 2022.

4.1.3. Procedimiento de Atención Presencial al Ciudadano en la Ventanilla Única: 10 de agosto de 2022.

4.2. Los días 13, 15 y 16 de diciembre, se realizaron talleres por parte del Instituto Nacional para Sordos – INSOR – en la forma de construir documentos accesibles para todos los ciudadanos conforme con lo establecido en la Ley 1712 de 2014, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y evaluado en el Índice de Transparencia y Acceso a la Información Pública (ITA) de la Procuraduría General de la Nación.

2.8. HABEAS DATA

La gestión realizada por Bomberos de Bucaramanga en cuanto al cumplimiento del Régimen Colombiano de Protección de Datos Personales y de la implementación de estrategias para garantizar la intimidad y el derecho de Hábeas Data, de la Intimidad y del Buen Nombre de las personas, se puede resumir en las siguientes actividades:

1. Se revisaron **7.963** documentos a los cuales se les realizó **19.446 anonimizaciones** u ocultamientos de información personal cuyo suministro a terceras personas no procedía en el marco de la ley de hábeas data.
2. Se ha fortalecido la cultura de, antes de enviar las respuestas de las PQRS, primero se confirma si es procedente o no su suministro en el marco de la ley de hábeas data.
3. A través de la Resolución 022 del 26 de enero de 2022, Bomberos de Bucaramanga adoptó el Manual de Procesos y Procedimientos para el Tratamiento de Datos Personales, de conformidad con lo exigido por la ley de hábeas data.
4. Se han realizado actividades de capacitación e inducción a funcionarios y contratistas, así:
 - 4.1. Procedimientos adoptados para el tratamiento de datos personales: 23 de junio de 2022.
 - 4.2. Procedimientos adoptados para el tratamiento de datos personales: 24 de noviembre de 2022.
5. En el mes de febrero y de agosto, se realizaron los registros de los reportes de reclamos de hábeas data en el Registro Nacional de Bases de Datos de la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con lo exigido por la ley de hábeas data.
6. Igualmente, en el mes de marzo se actualizaron las bases de datos en el Registro Nacional de Bases de Datos de la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con lo exigido por la ley de hábeas data.
7. En cuanto a la gestión de los encargados del tratamiento de datos personales y, conforme con lo exigido por la ley de hábeas data, en las minutas de los contratos CPS y en las minutas de contratos con proveedores persona jurídica se incluyeron las cláusulas relacionadas con la responsabilidad del contratista en la protección de los datos personales en el marco de la ejecución de dicho contrato.

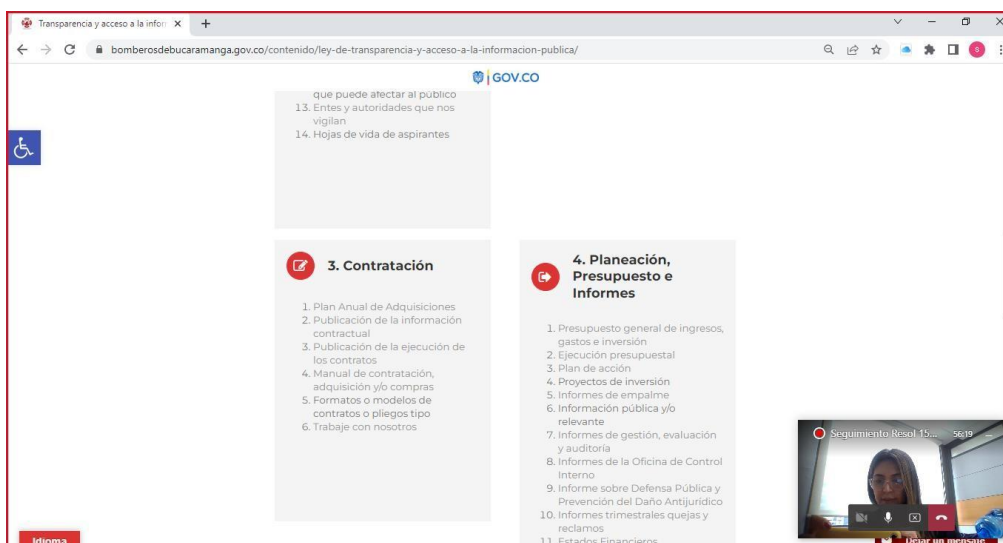
2.9. SISTEMAS

Se realizó ajustes en la página web www.bomberosdebucaramanga.gov.co para dar cumplimiento en la medición del índice de transparencia y acceso a la información pública (ITA) de la Procuraduría General de la Nación, teniendo en cuenta la ley 1712 de 2014, Decreto 1081 de 2015 y Resolución 1519 de 2020 MinTic donde se obtuvo un resultado de 84 puntos sobre 100 puntos.

Reporte de Cumplimiento ITA para el Periodo 2022

Número de documento: NI 800022620
Sujeto obligado: BOMBEROS DE BUCARAMANGA
Nivel de cumplimiento: 84 sobre 100 puntos
Fecha de generación: 28/09/2022 09:55 PM
Administrador del sujeto obligado: EZEQUIEL SUAREZ VILLABONA
(administrativo@bomberosdebucaramanga.gov.co)
Tipo de formulario: Mintic Res.1519

Se ha venido realizando reuniones con la alcaldía de Bucaramanga oficina de Transparencia para revisión de las adecuaciones realizadas en la página web de la entidad www.bomberosdebucaramanga.gov.co



2.10. TALENTO HUMANO

ACTIVIDADES PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

Con el fin de consolidar nuestra fuerza laboral y mejorar los vínculos al interior de la entidad se realizan las gestiones necesarias para que se lleve a cabo la firma del convenio para la ejecución del Plan de Bienestar e incentivos 2022.

Por otro lado, y con el fin de fortalecer nuestra capacidad operativa, en la vigencia 2022, se realizaron distintas postulaciones a cursos de formación ofertados por la Dirección Nacional de Bomberos Colombia – DNBC.

Durante el presente año se gestionó y se logró el reconocimiento de cuatro (4) unidades bomberiles como instructores del curso de formación para bomberos, se realiza postulación a la convocatoria del taller para la formación de instructores curso básico sistema comando de incidentes bajo estándar USAID-BHA de tres unidades. Además en cuanto al Plan Institucional de Capacitación para la vigencia 2022, se realizan las gestiones necesarias para la confirmación de 30 cupos distribuidos en cinco cursos con la academia de formación de Bomberos Brasil, la cual se presentará para aprobación de la Junta directiva, Así mismo se realiza la caracterización de necesidades de formación del personal y de la institución, estipulando una ejecución total de cinco (5) cursos y cuatro (4) talleres de formación, dentro los cuales se resalta los requeridos para ser reconocidos como equipo USAR.

ACTIVIDADES TALENTO HUMANO

Plan de bienestar 2022: para la presente vigencia se plantearon diez (10) actividades, de las cuales hasta la fecha se han ejecutado el 50% así:

- ✓ Plan vacacional: con destino a la isla de San Andrés todo incluido para 94 funcionarios con traslados aéreos 4 días 3 noches, en el mes de agosto.
- ✓ Senderismo: con destino al club el portal para cada funcionario y un acompañante en los meses de agosto y septiembre.
- ✓ Celebración del día del servidor público: Se realiza la entrega de 95 camisetas tipo polo deportivo para 95 funcionarios en los meses de julio y agosto.
- ✓ Cine familiar: entradas y combos de confitería para cada funcionario y dos acompañantes los cuales fueron entregados en los meses de julio y agosto.
- ✓ Día de la familia: se realizan las inscripciones para realizar la ejecución en los días 4, 6 y 8 de octubre.
- ✓ Olimpiadas Bomberiles: se realizan las gestiones para programarlas del 10 al 14 de octubre.
- ✓ Vacaciones recreativas: se realizan las gestiones necesarias para programar la actividad el 15 de octubre.

2.11. MIPG

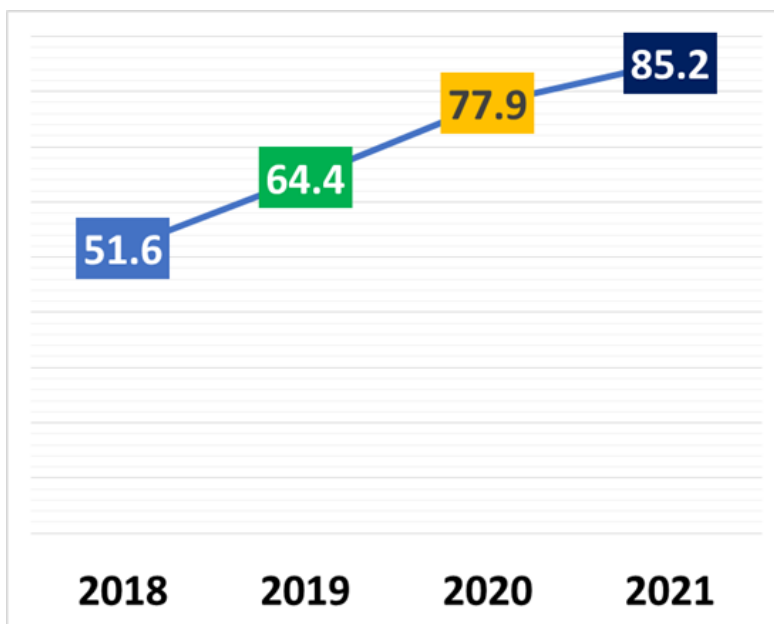
Durante la gestión de la Dirección actual, en el 2022, se han formulado y aprobado las políticas de Gestión y Desempeño Institucional para Bomberos de Bucaramanga. Las cuáles se están adoptando en la entidad con el objetivo de lograr el fortalecimiento institucional, una imagen positiva en la ciudadanía e iniciar el logro de la visión como es posicionar la entidad como la mejor en la región.

Las actividades principales son:

- ✓ Se realizó seguimiento al mapa de riesgos de gestión y de corrupción 2022.
- ✓ Se aprobó el plan de acción Vigencia 2022-2023, por parte del Comité Municipal de Gestión y Desempeño.
- ✓ Se dio cumplimiento en un 100% a lo establecido en el plan de acción Vigencia 2022-2023, para el tercer trimestre de 2022.
- ✓ Fortalecimiento de los procesos, acorde a la dimensión de MIPG.
- ✓ Estandarización y actualización de los documentos de los procesos
- ✓ Fortalecimiento de la gestión documental de la entidad.
- ✓ Implementación de oportunidades de mejora para el buen servicio de la entidad.
- ✓ Se diligencio el FURAG de la Función Pública, de la vigencia 2021.
- ✓ Se realizó el diagnóstico del Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información.
- ✓ Se elaboró el normograma del proceso.
- ✓ Se elaboró el plan de acción de MIPG, para la vigencia 2022-2023.
- ✓ Se apoyó en la actualización de la tabla de honorarios de la entidad.
- ✓ Se han socializado los valores a los funcionarios y contratistas enunciados en el código de integridad.
- ✓ Se diseñó la estrategia de participación ciudadana.
- ✓ Se diseñó el plan de rendición de cuentas de acuerdo a lo establecido por función pública.
- ✓ Se actualizo el procedimiento de participación ciudadana de acuerdo al Índice de Transparencia y Acceso a la Información Pública (ITA) de la Procuraduría General de la Nación.

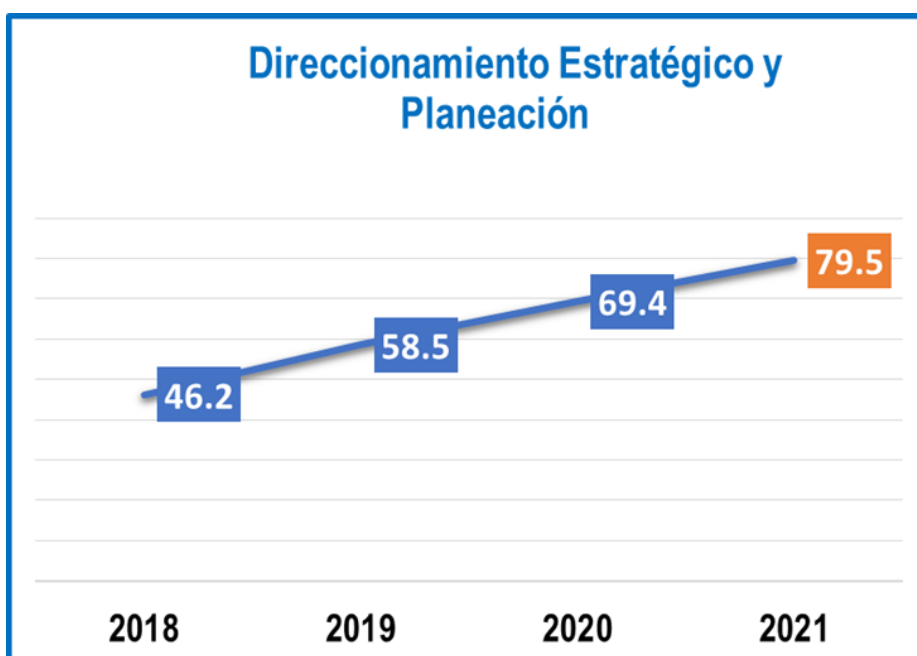
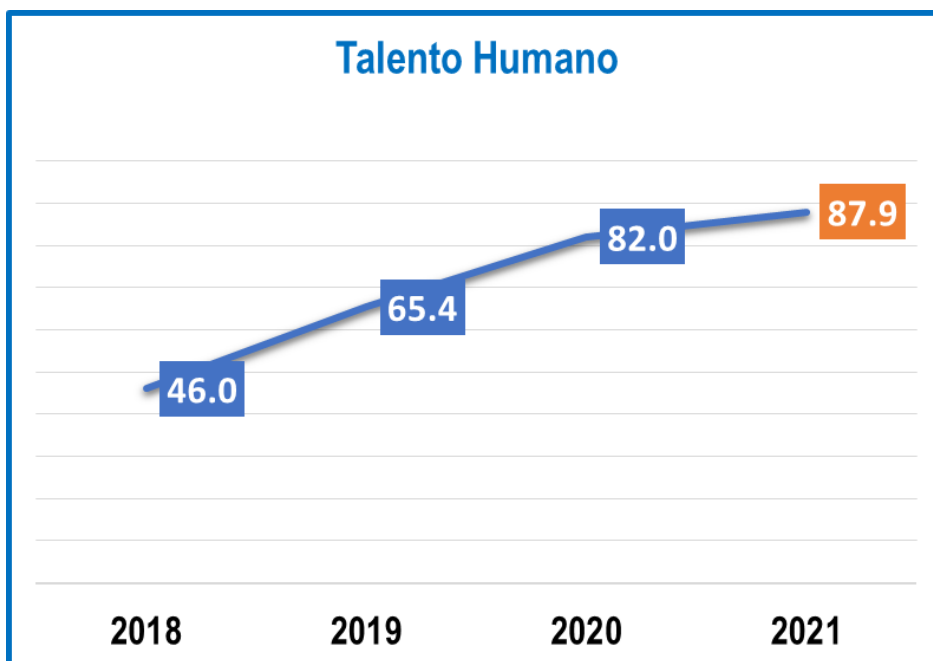
RESULTADOS FURAG

Se recibieron los resultados del FURAG, los cuales se evidencian a continuación:

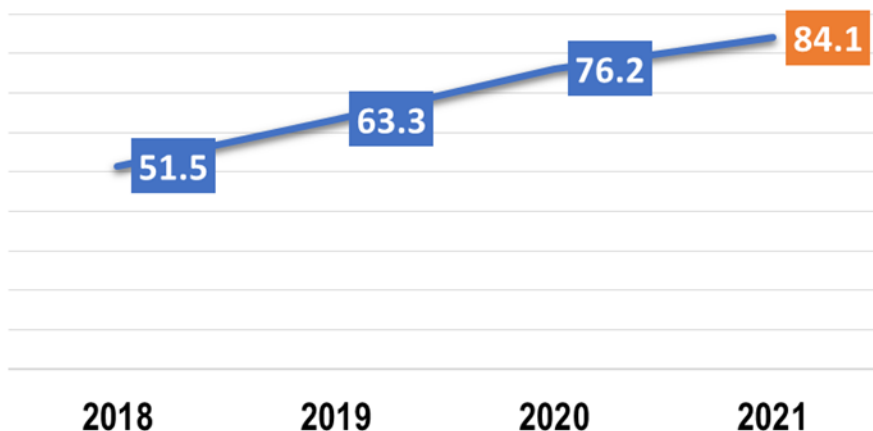


Se evidencia el incremento en la calificación en un 7.3 puntos porcentuales respecto al periodo anterior.

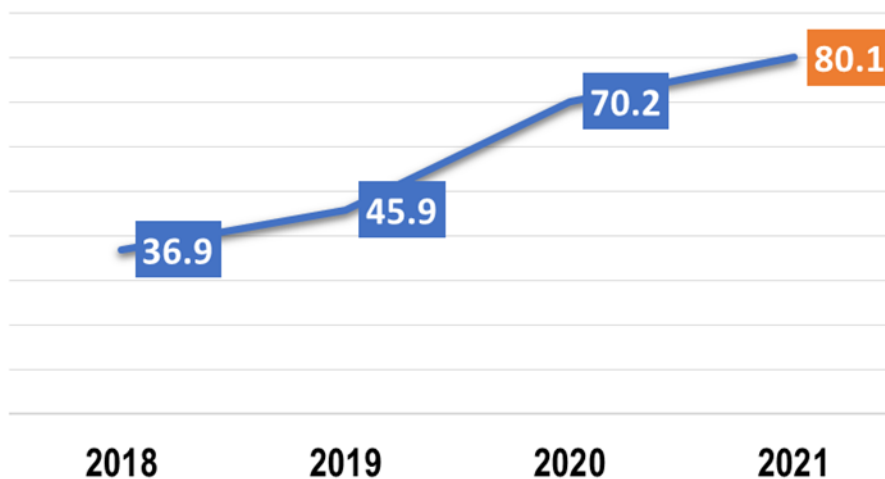
RESULTADOS DIMENSIONES MIPG



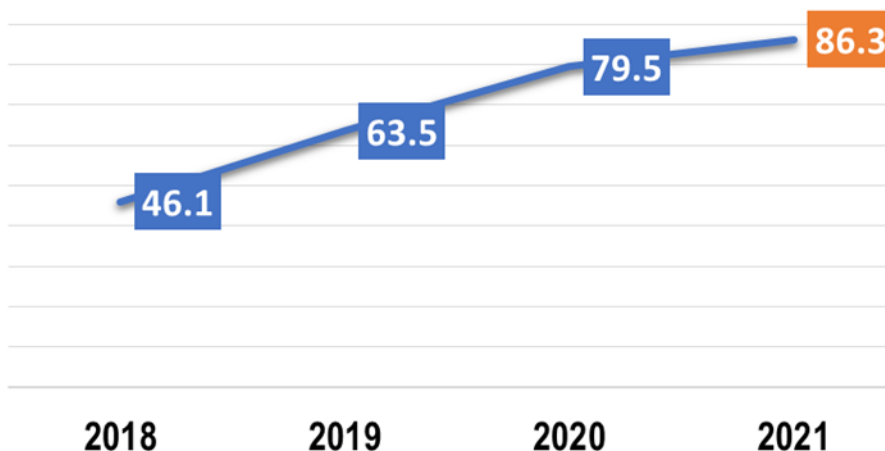
Gestión para Resultados con Valores

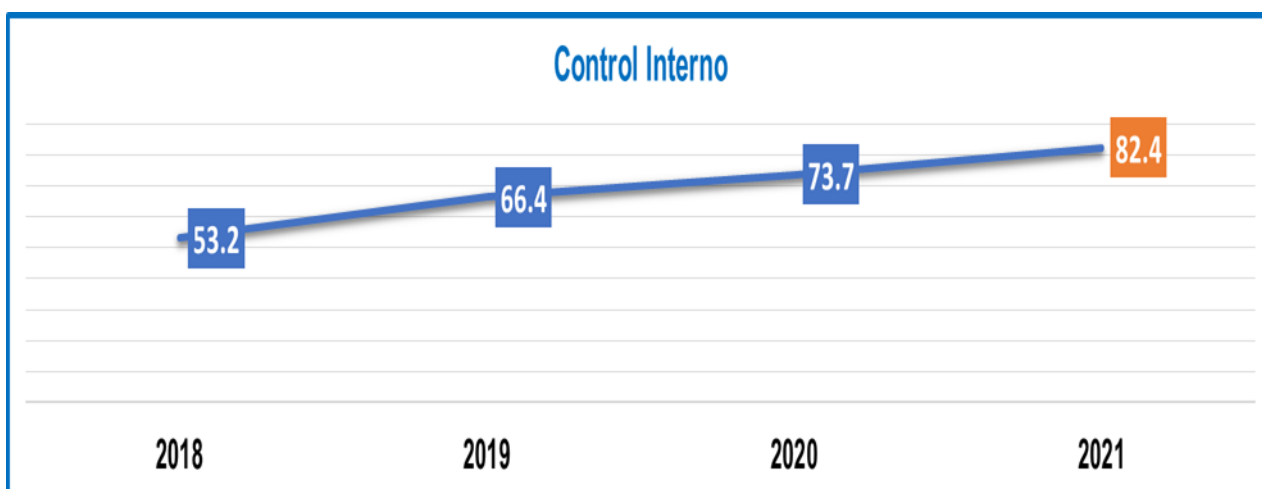
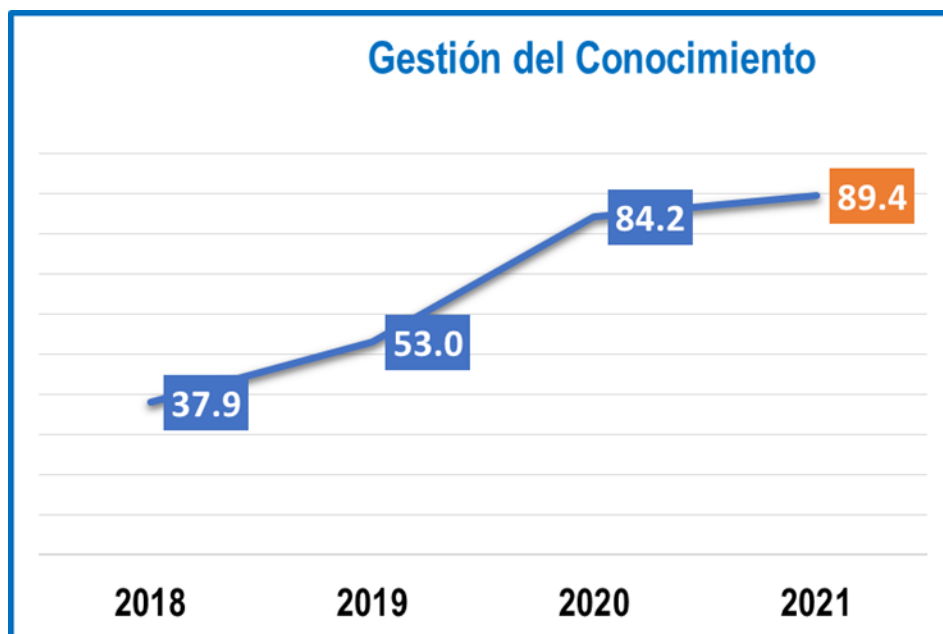


Evaluación de Resultados



Información y Comunicación

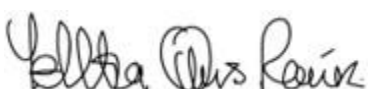




Se evidencia el incremento porcentual en todas las dimensiones de MIPG, debido al compromiso de todos los funcionarios y contratistas con el mejoramiento continuo de la entidad.

Sin otro particular, el presente tuvo el objeto de rendir un informe claro de las gestiones adelantadas por Bomberos de Bucaramanga en lo corrido del 2022.

Atentamente,


YELITZA OLIVEROS RAMIREZ
Directora General
Bomberos de Bucaramanga